



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)

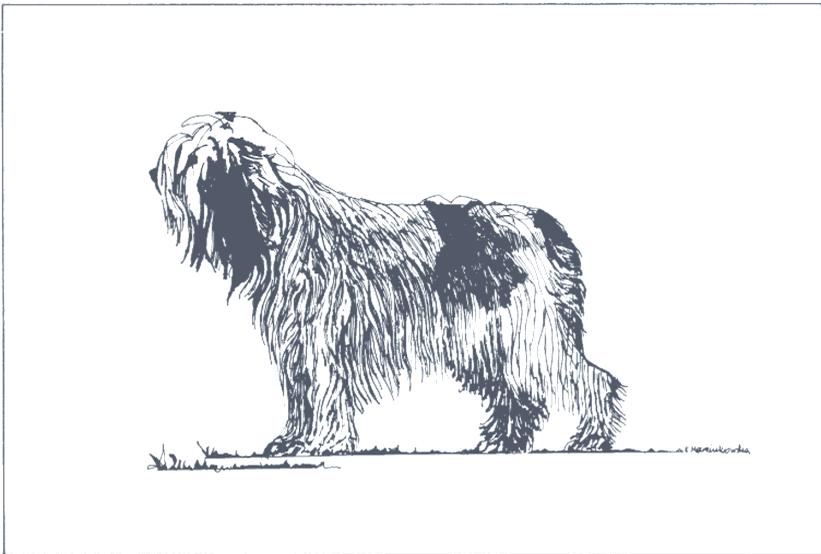
SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

07.08.1998 / ES

Estándar-FCI N° 251

PERRO DE PASTOR POLACO DE LAS LLANURAS

(Polski Owczarek Nizinny)



Esta ilustración no muestra necesariamente el ejemplo ideal de la raza.

TRADUCCIÓN: Federación Canófila Mexicana, A.C.

ORIGEN: Polonia.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 07.08.1998.

UTILIZACIÓN: Es un perro fácil de guiar, que trabaja como perro de vigilancia y de pastoreo. Cuando se traslada a la ciudad, resulta ser un buen perro de compañía.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 1 Perros de pastor y perros boyeros (excepto perros boyeros suizos).
Sección 1 Perros de pastor.
Sin prueba de trabajo.

APARIENCIA GENERAL: El perro de pastoreo de las llanuras es un perro de tamaño mediano, compacto, fuerte, musculoso, con pelaje largo y denso. Su pelaje tiene un aspecto atractivo e interesante, si se cuida adecuadamente.

PROPORCIONES IMPORTANTES:

Relación de la altura del cuerpo con su longitud = 9:10.

Relación del largo del cráneo con el largo del hocico = 1:1; el hocico puede ser un poco más corto.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO: Su temperamento es vivaz pero moderado; es vigilante, dócil, despierto, dotado de buena memoria y receptivo. Es resistente contra condiciones climáticas adversas.

CABEZA: Es de tamaño mediano, bien proporcionado, no demasiado grande; el pelo frondoso que posee en la frente, mejillas y mentón confiere a la cabeza un aspecto más grande de lo que realmente es.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo : No es exageradamente ancho, es ligeramente convexo. Son visibles el surco frontal y la cresta occipital.

Depresión naso-frontal (Stop): Bien marcada.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Tomando en cuenta el color del pelaje, debe ser tan oscura como sea posible; con orificios nasales amplios.

Hocico: Fuerte, chato. Caña nasal recta.

Labios: Adherentes, bordes del mismo color que la nariz.

Mandíbulas / Dientes: Mandíbulas fuertes, mordida regular de tijera o de pinza.

Ojos: De tamaño mediano, ovalados, no saltones, de color avellana, con una expresión vivaz y penetrante. Los bordes de los párpados son oscuros.

Orejas: Colgantes, con una inserción bastante alta, de tamaño mediano, en forma de corazón, amplias en su base; el borde anterior pegado a las mejillas; llevadas en posición de atención.

CUELLO: De longitud mediana, musculoso, sin papada; lo lleva en forma horizontal.

CUERPO:

Silueta: Más rectangular que cuadrada.

Cruz: Bien marcada.

Espalda: Plana, muy musculosa.

Lomos: Anchos, bien estructurados.

Grupa: Corta, ligeramente truncada.

Pecho: Profundo, de amplitud mediana; las costillas son bastante redondeadas, no aplanadas ni en forma de tonel.

Vientre: Muestra una línea curva elegante que continúa hasta la región posterior del cuerpo.

COLA:

- Corta o rudimentaria desde el nacimiento, cola recortada muy corta.

- Cola no recortada, bastante larga y muy peluda. En reposo la cola cae; si el perro está alerta, la cola es alegremente levantada sobre la espalda, nunca enrollada o apoyada sobre la espalda.
- Cola no recortada, de largo mediano, llevada diversamente.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES: Vistos de frente y de lado son verticales. Gracias a su poderoso esqueleto, su posición es balanceada.

Hombros: Anchos, de longitud moderada, oblicuos, claramente delineados, dotados de una fuerte musculatura.

Metacarpo: Colocado en posición ligeramente oblicua en relación con el antebrazo.

Pies delanteros: Ovalados, compactos, ligeramente arqueados; almohadillas muy duras. Uñas cortas, tan oscuras como sea posible.

MIEMBROS POSTERIORES: Vistos de atrás son verticales y presentan buenas angulaciones.

Muslos: Anchos, con buena musculatura.

Articulación tibio-tarsiana: Bien desarrollada.

Pies traseros: Compactos, ovalados.

MOVIMIENTO: Ligero y abarca el terreno. Paso o trote simétrico (sin un gran movimiento vertical). En el paso lento la raza tiene frecuentemente la tendencia a realizar el paso de ambladura.

PIEL: Adherente, sin formación de arrugas.

MANTO

Pelo: Todo el cuerpo está cubierto de pelo abundante, fuerte, tupido y grueso. Posee una lanilla interna suave. Es aceptable el pelo recto o ligeramente ondulado. Los pelos que caen de la frente, la cubren en forma característica.

Color: Se permiten todos los colores y manchas.

TAMAÑO: Altura a la cruz: Machos: 45-50 cm.
Hembras: 42 - 47 cm.

El perro debe conservar el tipo de un perro de utilidad, por lo que su tamaño no debe ser menor al establecido por el estándar; no debe ser demasiado débil o sensible.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

RASGOS ANATÓMICOS

